



MUJERES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

## Un mastógrafo por cada 73 mil

Según la ASF, 33% de los casos sospechosos de cáncer de mama quedaron fuera del seguimiento al diagnóstico

POR IVONNE MELGAR  
[ivonne.melgar@gmm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gmm.com.mx)

Al fiscalizar los servicios de salud sexual y reproductiva en la población sin seguridad social, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que la limitada capacidad en los servicios estatales de salud para prevenir, diagnosticar y dar tratamiento al cáncer de mama y cervicouterino se traduce en la desatención del 46 por ciento de las mujeres que presentan una neoplasia.

Así lo revelan los datos de lo sucedido en 2022 en los servicios estatales de salud que reportaron haber referido a un centro oncológico a mil 830 mujeres con diagnóstico confirmado: mil 405 por cáncer de mama y 425 por cáncer cérvico uterino.

Esas pacientes, sin em-

bargo, representaron sólo el 54% de las 3 mil 382 mujeres con diagnóstico confirmado ese año.

Sea porque los mastógrafos están descompuestos o porque hay desabasto de los reactivos para las citologías, el hecho es que ni siquiera se cumplen los bajos objetivos de cobertura que van del 10 al 25% de la población que carece de filiación en el IMSS o ISSSTE.

Los servicios estatales de salud contaron ese año con 242 mastógrafos en funcionamiento, por lo que, en promedio, hubo un mastógrafo por cada 73 mil 537 mujeres que requerían el servicio.

Aun cuando entre las pacientes atendidas la presencia del cáncer cervicouterino es del 9.4%, las autoridades del sector salud no han redoblado los esfuerzos para detectarlo entre el más del 90% de las mujeres que se queda fuera de ese servicio.

Los problemas de operación también incluyen cambios en los tipos de convenio que se hacen con las autoridades estatales, pero también en los proveedores de pruebas de detección.

Las fallas en el sistema de prevención también se dan en la contratación tardía del personal operativo, así como por la cambiante infraestructura física de operación y los inadecuados espacios para toma de las muestras.

La revisión de la ASF muestra que el 33% de los casos sospechosos de cáncer de mama, de acuerdo



La detección del cáncer de mama vía la exploración clínica a las mujeres de 25 a 39 años representó una cobertura del 7.4 por ciento."

ASF  
CUENTA PÚBLICA 2022

con el examen de mastografía, quedaron fuera del seguimiento, diagnóstico que el protocolo correspondiente indica.

En la segunda entrega de la Cuenta Pública de 2022, se comparan los datos de ese año con lo sucedido entre 2018 y 2021.

Así, de las 505 mil 482 mastografías realizadas a las mujeres de 40 a 69 años, responsabilidad de la Secretaría de Salud, en 2022, el 0.8 por ciento (4,180 mastografías) tuvo un resultado positivo.

Esa cobertura, sin embargo, sólo cubrió al 10% de la población objetivo, una cifra inferior al 12 que se había programado originalmente y que resulta baja si consideramos la gravedad del problema en México.

"Se tuvo un avance menor al planeado por reajustes en los tiempos de atención, y retraso en el mantenimiento o reparación de mastógrafos", se justificó.